

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, tres (3) de marzo de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 009 2013 00321 00
ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO –
DEMANDANTE:	LUIS JAVIER BAENA SOTO
DEMANDADO:	COAMBIENTAL
ASUNTO:	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS
AUTO DE TRÁMITE No.	0356

Se **CONVOCA** a las partes para el día **MIÉRCOLES TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE (2014) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, en las instalaciones del Juzgado, calle 42 No. 48 – 55, edificio Atlas, Medellín; con el fin de practicar la AUDIENCIA DE PRUEBAS consistente en la recepción del testimonio técnico de la funcionaria designada por el Área Metropolitana, la cual fue decretada de oficio.

NOTIFÍQUESE

FRANCY ELENA RAMIREZ HENAO
JUEZ

Jjes

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8 a.m.

Secretaria